

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****34277** ACCES INDUSTRIE ESPAÑA, S.A.

Anuncio de reducción y aumento de capital social simultáneo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad, celebrada el día 16 de noviembre de 2010 en el domicilio social acordó, por unanimidad, la reducción del capital social de la citada sociedad en el importe de 1.300.000 euros hasta dejarlo en la cifra de 72.658,96 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, esto es, de las 68.158 acciones, con la finalidad de compensar pérdidas y restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio social disminuido por consecuencia de pérdidas, todo ello sobre la base del Balance de Situación, y notas explicativas, a 30 de junio de 2010, debidamente verificado por los auditores de la sociedad en fecha 12 de noviembre de 2010 y aprobado por los accionistas en fecha 16 de noviembre de 2010, en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General Extraordinaria. Como decisión simultánea a la reducción de capital, fue consignado y ejecutado en el mismo acto, por unanimidad, un aumento de capital social en la cuantía de 800.000 euros, que fue íntegramente suscrito y desembolsado mediante compensación de créditos contra la sociedad. Como consecuencia de estas decisiones ha quedado modificada, por unanimidad, la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativa al capital social, que queda fijado en la cuantía de 872.658,96 euros.

Sant Quirze del Vallés (Barcelona), 16 de noviembre de 2010.- D. Daniel Jean Philippe Duclos, Presidente del Consejo de Administración.- D. Juan Francisco Agredano, Secretario No Consejero.

ID: A100084713-1